CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE CELEBRA EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA NO. ISIFE-LPE-021-2026, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE:

RENOVACION DE MODULOS DE BAÑOS, EN UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA DE MEXICO, UNIDAD MOCHICAHUI, UBICADA EN MOCHICAHUI MPIO. DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA, SIENDO LAS **13:00 HORAS,** DEL DÍA **05 DE OCTUBRE DE 2026**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA UBICADA EN BAHÍA DE NAVACHISTE NO. 609 PONIENTE, BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INDICADO EN EL ENCABEZADO.

EL ING. JOSE CIPRIANO SERRANO CUYO CARGO ES EL TITULAR DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CON NOMBRAMIENTO OTORGADO EL DÍA **30 DE SEPTIEMBRE DE 2026** POR LA GOBERNADORA INTERINA DEL ESTADO DE SINALOA **LIC. GRACIELA DOMINGUEZ NAVA**,, Y DE ACUERDO A LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IV DEL DECRETO DE CREACIÓN DE "ISIFE" PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2008, **OTORGA FACULTADES AL ING. JOAQUIN OMAR MURRIETA CASTRO, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE "ISIFE" PARA PRESIDIR ÉSTE EVENTO** Y EN GENERAL PARA TOMAR CUALQUIER DECISIÓN DERIVADA DE ÉSTE PROCESO DE CONTRATACIÓN. EL PRESIDENTE DEL ACTO, ES ASISTIDO POR LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA REQUIRENTE, TÉCNICA Y LA RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN, LOS CUALES SOLVENTARÁN LAS PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO, MISMOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. SE DECLARA INICIADO EL PRESENTE EVENTO, INFORMANDO A LOS PRESENTES, EL NOMBRE DE LAS EMPRESAS QUE MANIFESTARON INTERÉS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE REFERENCIA:

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE
PATRICIA MARIELA ROSALES VEGA
CONSTRUCTORA CAINEK, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM, S.A. DE C.V.
TELLAECHE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE. C.V.
EDIFICACIONES VILLA-ALTA, S.A. DE C.V.
LECANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
CONSTRUCTORA LA GUERA, S.A. DE C.V.
XOCHITL JANETH VILLA VELARDE
INGENIERIA PESO, S.A. DE. C.V.
FORTIA INGENIERIA, S.A. DE C.V.
HUMBERTO RIVERA GONZALEZ

LA FECHA LÍMITE PARA MANIFESTAR INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA CONCLUYO EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 15:00 HORAS

"ISIFE" HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES LAS SIGUIENTES ACLARACIONES:

- EL **DOCUMENTO 28** "PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS" SE REALIZARÁ SEMANALMENTE POR PARTIDAS Y SUBPARTIDAS; SOLO EL GANADOR LO PRESENTARÁ POR CONCEPTO DE TRABAJO AL MOMENTO DE FIRMAR EL CONTRATO.

- DEBERÁN UTILIZAR PARA REALIZAR EL CÁLCULO DEL CARGO POR FINANCIAMIENTO, LA TASA DE INTERÉS VIGENTE **(TIIE 28 DIAS=6.7559%) DEL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2026**, PUBLICADA EN EL PORTAL DEL BANCO DE MÉXICO; DE RESULTAR NECESARIO APLICAR UNA TASA DE INTERÉS PARA REALIZAR CUALQUIER OTRO CÁLCULO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, DEBERÁ UTILIZAR DE IGUAL FORMA ESTA TASA.

- LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA REQUERIDA EN EL DOCUMENTO 8 DEL PUNTO 17.1. DE LA CONVOCATORIA, DEBERÁ INCLUIR COPIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LA EMPRESA (INCLUIR COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y DEL DOCUMENTO EN QUE SE ACREDITE LA CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE) CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS DE LOS DOS AÑOS ANTERIORES, SIENDO ÉSTOS LOS EJERCICIOS DE LOS AÑOS 2024 Y 2025; DEBERÁ ACREDITAR EL CAPITAL CONTABLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2025. COMPARATIVO DE RAZONES FINANCIERAS BÁSICAS DE LOS AÑOS 2024 Y 2025; CUANDO SE TRATE DE EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN O EN REANUDACIÓN DE LABORES (INCLUIR EL AVISO DE SUSPENSIÓN Y DE REANUDACIÓN ANTE EL SAT), DEBERÁN PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LA EMPRESA, MÁS ACTUALIZADOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

- NO SE ADMITEN ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CON SOLO COTIZACIONES, TODOS LOS PRECIOS UNITARIOS DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE INTEGRADOS EN SUS PROPORCIONES DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO, SEGÚN SEA NECESARIO.

- EL CATALOGO DE CONCEPTOS DEBERÁ CONTENER HOJA DE RESUMEN DE PRESUPUESTO.

- DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE CONSTRUCCION EL LICITANTE GANADOR ACEPTA HACER SUS ANÁLISIS EN LABORATORIOS ACREDITADOS POR LA (EMA), APEGADOS A LOS ESTÁNDARES NACIONALES Y/O INTERNACIONALES DE CALIDAD, CON LA FINALIDAD DE QUE EL INSTITUTO SE ASEGURE DE LA CONFIABILIDAD DE LAS MEDICIONES Y PRUEBAS REQUERIDAS.

- EL PORCENTAJE DE INFLACION DEBERA DE SER EXACTAMENTE A LA TASA DE REFERENCIA QUE SE DE A CONOCER EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, LA CUAL DEBE DE USARCE EN LOS CALCULOS DE COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA Y FINANCIAMIENTO.

- EN LOS CONCEPTOS 84837,84837A, 89631A, 89631B, 85105A, 85233, 11017,84817A, 83052A ADEMAS DE LO CONSIDERADO EN EL CATALAGO DE CONCEPTOS SE DEBERA DE CONSIDERAR EL RETIRO DE MATERIAL FUERA DE LA OBRA A LUGAR PERMITIDO PARA ELLO POR LAS AUTORIDADES DEL H. MUNICIPIO DE EL FUERTE.

- EN EL CONCEPTO 83004.- LA PERFORACION DE CADENAS SOLO SE PERMITIRA HACERLA CON EQUIPO ESPECIAL PARA HACER PAZOS EN CONCRETO ARMADO O SACAR CORAZONES DE CONCRETO, Y CONSIDERAR ESTE EQUIPO DENTRO DEL ANALISIS DE PRECIO UNITARIO.

- EN EL CONCEPTO 34003.- LA PINTURA A UTILIZAR SERA A BASE DE PINTURA VINILICA VINIMEX TOTAL DE COMEX O SIMILAR.

- EN LOS CONCEPTOS 85075A, 85096A, 85081A, Y 85081B.- EL PEGAMENTO A UTILIZAR PARA EL MATERIAL VIDRIADO SERA A BASE DE PEGAVITRO CON LA DOCIFICACION QUE SEÑALE EL FABRICANTE.

- EN EL CONCEPTO 31100A.- LA CUNETA SERA A BASE DE CONCRETO 150 KG/CM2 DE 10X10 CM. Y RECUBIERTA DE AZULEJO, ES UN CANALON TIPO CAPFCE QUE VA PEGADO AL

MURO DE FONDO DE LOS WC PARA RECOGER LAS AGUAS CUANDO SE LAVAN LOS SANITARIOS.

- EN EL CONCEPTO 52048.- SE DEBEN DE INCLUIR LAS MANGUERAS ALIMENTADORAS PARA EL MUEBLE SANITARIO, MAS LO QUE INCLUYE EL CATALAGO RESPECTIVO DE LA LICITACION.

- EN EL CONCEPTO 8686348, ADEMAS DE LO CONSIDERADO EN EL CATALAGO SE DEBEN DE INCLUIR LAS JALADERAS, LA CHAPA DE PASADOR Y LAS VISAGRAS 3 PIEZAS POR PUERTA.

- EN EL CONCEPTO 84821.- EL LAVADERO QUE SE DEBERA DE INSTALAR ES CON PILA PARA EL DEPOSITO DE AGUA, MAS LO QUE INDICA O SEÑALA EL CATALAGO RESPECTIVO.

- LOS DOCUMENTOS PARA LAS PROPUESTAS DE LA LICITACION ESTARAN DIRIGIDOS AL NUEVO TITULAR DE INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRESTRUCTURA FISICA Y EDUCATIVA EL ING. JOSE CIPRIANO SERRANO.

SE LES RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ES EL DIA **16 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 13:00 HORAS** SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE, POR LO QUE DESPUÉS DE ESA HORA NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO A NINGÚN LICITANTE NI OBSERVADOR SOCIAL.

A CONTINUACIÓN, LAS EMPRESAS QUE MANIFESTARON INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA, FORMULARON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	NO. DE PREGUNTAS	NO. DE FOJAS
-	-	-	-	-

EMPRESA: -	
PREGUNTAS	RESPUESTAS

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 FRACCION V DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN EL DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN DE OBRA Y ADQUISICIONES DE ISIFE, CUYO DOMICILIO ESTÁ REFERIDO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DE ÉSTA ACTA, EN DONDE SE FIJARÁ UN EJEMPLAR POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE CONSULTÓ A LOS LICITANTES SI LAS RESPUESTAS A SUS CUESTIONAMIENTOS FUERON OTORGADAS CON CLARIDAD Y PRECISIÓN, QUIENES RESPONDIERON AFIRMATIVAMENTE Y MANIFESTARON NO TENER MÁS DUDAS O CUESTIONAMIENTOS QUE HACER A LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO NINGUNA OBJECIÓN RESPECTO DE ESTE ACTO.

TODOS LOS ACUERDOS Y ACLARACIONES TOMADOS EN ESTA REUNIÓN, PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LAS BASES UTILIZADAS PARA ESTE CONCURSO Y OBLIGAN POR IGUAL A TODAS LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA ESTA PRIMERA Y ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES SIENDO **LAS 13:24 HORAS**, DEL DÍA DE SU INICIO, POR LO QUE, PARA LOS EFECTOS LEGALES SE CIERRA LA PRESENTE ACTA QUE CONSTA DE **4 FOJAS ÚTILES**, Y SE

FIRMA DE CONFORMIDAD POR LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR LOS LICITANTES	
	NO ASISTIERON

POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES	
ING. JOAQUIN OMAR MURRIETA CASTRO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE	
LIC. PAUL LOPEZ BENITEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	
ING. LUIS EDUARDO CABANILLAS OROZCO JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACION DE OBRA Y ADQUISIONES DE ISIFE	
ING. ADOLFO CABANILLAS CHAVEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE COSTOS DE ISIFE	
LIC. ISAUL AGUILAR ABITIA REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DE ISIFE.	
LIC. HAYDEE SALAS NORIEGA TESTIGO SOCIAL	

******ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PUBLICA NO. ISIFE-LPE-021-2026.**

